

No. _____



**MUNICIPIO DE SABANETA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

SOLICITUD DE TRASLADO DE OTRO ENTE TERRITORIAL PARA SABANETA

Para el traslado desde otro ente territorial para Sabaneta, sólo se tendrá en cuenta el punto 3 del Artículo 4° del Decreto 520 de 2010, sobre criterios para la decisión del traslado.

AL DILIGENCIAR EL FORMATO TENGAN EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- Utilizar letra tipo imprenta
- Llenar toda la información solicitada.
- Anexar paz y salvo de la Institución Educativa donde laboran actualmente

DEBEN ANEXAR A ESTE FORMULARIO LA SIGUIENTE PAPELERIA:

- Fotocopia cédula de ciudadanía
- Fotocopia del Acto Administrativo de nombramiento
- Fotocopia del Acto administrativo del último traslado, indicando nivel y área de desempeño
- Fotocopia del Acto administrativo del último ascenso en el escalafón docente
- Certificados de tiempo de servicio indicando área de desempeño
- Títulos de formación académica
- Antecedentes disciplinarios de Procuraduría y contraloría
- Nombre, número de cédula, cargo y decreto mediante el cual fue posesionado el funcionario competente de la entidad nominadora para suscribir el respectivo convenio interadministrativo
- Carta de solicitud de traslado
- Certificado del DAS actualizado
- Formato único de hoja de vida de la función pública actualizada
- Certificado de la última nomina pagada por la entidad territorial de origen
- Certificado de las prestaciones económicas a las cuales tiene derecho en la entidad nominadora de origen

NOMBRES Y APELLIDOS _____ RÉGIMEN: 2277 _____ 1278 _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____ TELÉFONO (\$) _____

DIRECCIÓN _____ BARRIO _____ MUNICIPIO _____

TITULO PREGRADO _____

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACTUAL _____ NUCLEO _____ MUNICIPIO _____

ÁREA PARA LA CUAL FUE NOMBRADO _____ FECHA _____

ÁREA EN LA QUE ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA _____

TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ACTUAL (El tiempo de permanencia en la institución no debe ser inferior a 2 años): _____

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA DONDE DESEA SU TRASLADO (Hay que tener en cuenta el listado de vacantes publicado y reportado al MEN) _____

De acuerdo con el Decreto 520 de 2010, para la solicitud de traslado: **Criterios para la inscripción:** ... 1. Lapso mínimo de permanencia (2 años) del aspirante en el establecimiento educativo en el cual se encuentra prestando el servicio como docente o directivo docente. 2. Postulación a vacantes del mismo perfil y nivel académico. **Criterios para la decisión del traslado:** ... 1. Orden de radicación. 2. Obtención de reconocimientos, premios o estímulos para la gestión pedagógica. 3. Mayor tiempo de permanencia en el establecimiento educativo en el cual se encuentra prestando el servicio docente o directivo docente el aspirante. 4. **Necesidad de reubicación laboral del docente o directivo docente a otro municipio, por razones de salud de su cónyuge o compañero permanente, o hijos dependientes, de conformidad con la ley (debidamente certificada).** 5. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en los últimos tres años y no estar en vías del cumplimiento de edad del retiro forzoso.

A fin de dirimir desempates el docente deberá aportar los soportes de los criterios anteriores.

Nota: si no cumple con toda la documentación antes referida, absténgase de diligenciar este formulario.

FIRMA Y CÉDULA

FECHA DE ENTREGA